



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

48.

(Exp. N° 041160-500033-20) - El Consejo de Facultad **resuelve:**

- a. Instruir al cuerpo docente de la Facultad que ante la existencia de algún tipo de dudas en relación con el comportamiento de estudiantes en ocasión de pruebas en línea, o la existencia de riesgos en ese sentido, podrán realizar pruebas presenciales o complementar las realizadas mediante una evaluación oral, aplicables a los estudiantes involucrados.
- b. Remitir al Departamento de Apoyo a la Función Docente a efectos de notificar a los Directores de Departamentos Académicos, y a la Unidad de Comunicación para su difusión. (9 en 9)

Montevideo, 2 de Diciembre de 2020

Pase a DEPARTAMENTO DE APOYO A LA FUNCIÓN DOCENTE